

PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO ADMINISTRATIVAS QUE REGIRA LA ENAJENACION DE UN VEHICULO PROPIEDAD DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID, EN HONDURAS, EN SUBASTA Y EN LA MODALIDAD DE SOBRE CERRADO.

1.- Objeto del contrato.

Constituye objeto del presente contrato la enajenación de un vehículo usado propiedad de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Honduras.

2.- Modalidad de la subasta.

La subasta se llevará a cabo en la modalidad denominada "a sobre cerrado".

3. Objeto de la Venta

La enajenación de un vehículo de las características particulares siguientes:

MARCA Y MODELO	TOYOTA LAND CRUISER PRADO VX 4X4
TIPO	CAMIONETA DE LUJO
NUMERO DE CHASIS	JTEBY25J900062426
MOTOR No.	1KZ1746441
AÑO	2008
COLOR	Beige ME
KILOMETRAJE RECORRIDO	97,464
MANTENIMIENTO	TODOS LOS MANTENIMIENTOS FUERON REALIZADOS EN LA CONCESIONARIA (CORPORACIÓN FLORES)
COMBUSTIBLE	DIESEL
TRANSMISION	MECANICA

La unidad puede verse en las instalaciones de la AECID, ubicadas en Col. Palmira 1ra calle, #655, Contiguo al Redondel de los Artesanos, área de parqueo del anexo al CCE, en el período del 29 de abril al 13 de mayo de 2024, días hábiles, en horario de 8:00 a 16:00 horas. El Anexo II presenta fotografías del vehículo.

4.- Precio base de Licitación.

El Precio Base de la Licitación, conforme a la valoración por la empresa de Avalúos Gibson que consta en el expediente es de: 380.000 Lempiras (TRESCIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS)

El precio será mejorado al alza, no siendo válida la proposición que no alcance el precio base de licitación.

5. Garantías.

El Adjudicatario deberá presentar una carta aceptando la adjudicación y garantizando el pago de su oferta en el plazo establecido en el numeral 9 de este documento.

6. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones económicas deben presentarse en sobre cerrado a nombre de "Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/ Centro Cultural de España en Honduras (CCE-AECID)" deberá indicar, además, el nombre del oferente, y ser presentado en forma física en el edificio del Centro Cultural de España, ubicado en la colonia Palmira, 1ra. calle, #655, Contiguo al Redondel de los Artesanos, en días hábiles, de lunes a viernes, dentro del período comprendido del 29 de abril al 13 de mayo de 2024,



en horario de 9:00 am. a 16:00 horas. **La proposición económica se ajustará al modelo del Anexo I, adjunto al presente.**

7.- Lugar y fecha de apertura de proposiciones.

La apertura de las ofertas se realizará en las instalaciones del Centro Cultural de España, a las 10:00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. El acto estará a cargo de la Comisión evaluadora presidida por el Director del Centro Cultural de España en Honduras y formaran parte de esta, aquellos otros que se designe, entre el personal laboral, sin que su número, en total, sea inferior a tres.

8. Adjudicación.

La Comisión Evaluadora procederá a la adjudicación a favor de la oferta económica más ventajosa, levantará el acta correspondiente y notificará por escrito al adjudicatario.

9. Pago del precio

Se dará un plazo de 10 días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación. El adjudicatario deberá realizar el pago total del valor ofertado, a través de transferencia bancaria a favor de la "Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo". La información bancaria específica, se proporcionará al momento de la adjudicación.

10. Escritura pública y Gastos.

Se elaborará contrato privado de compraventa en los siguientes cinco días hábiles, contados una vez que el adjudicatario abone el importe del vehículo. El contrato privado de compraventa necesariamente se elevará a Escritura Pública ante notario y seguidamente se llevarán a cabo las oportunas inscripciones registrales. *Serán de cuenta del Adjudicatario todos los gastos notariales, registrales y de cualquier otro tipo que se produzcan con ocasión del otorgamiento de la escritura pública, así como también el importe de los impuestos y gastos que ocasione el traspaso de dominio del bien e inscripción en el Instituto de la Propiedad.*

11. Otras condiciones.

La AECID realizará ante la institución correspondiente el trámite de la devolución de placas. El vehículo se entregará "como esté", en el momento del otorgamiento de la escritura pública, en el local del Centro Cultural de España/AECID. Asimismo, es oportuno mencionar que, por este vehículo, la AECID no se otorgará garantía.

En Tegucigalpa, Honduras, 26 de abril de 2024.

D. José Carlos Balaguer Paredes
Centro Cultural de España en Honduras

Info.ccet@aecid.es
www.cctegucigalpa.org

1ª calle de Palmira, N° 655. Tel. (+504) 22382013
Contiguo al Redondel de los Artesanos. Fax. (+504) 22385332
Tegucigalpa, Honduras

CSV : GEN-c034-d64a-0feb-a6b6-b2e0-cf4f-5a0e-9141

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE CARLOS BALAGUER PAREDES | FECHA : 25/04/2024 20:57 | Sin acción específica

